

Santiago, 13 de mayo de 2022

Señor
Aportante
Fondo de Inversión Singular Oaktree Real Estate Income
PRESENTE

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que por acuerdo del Directorio de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Singular Oaktree Real Estate Income** (el “Fondo”), a celebrarse el día **23 de mayo de 2022**, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en la calle Don Carlos N° 2939, oficina 913, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:30 horas en primera citación y a las 9:45 horas en segunda citación, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 5. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Modificar el texto vigente del Reglamento Interno en lo relativo a: (i) el Título II “Política de Inversión y Diversificación”; (ii) el Título IV “Política de Endeudamiento”; (iii) el Título VI “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”; (iv) el Título VIII “Aportes y Valorización de Cuotas”; (v) el Título X “Aumentos y Disminuciones de Capital”; y (vi) Incluir una disposición transitoria relativa a una disminución de capital en especie; y
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.



Se hace presente que se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, en línea con las recomendaciones de las autoridades.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros del Fondo y el informe de la empresa de auditoría externa, fueron publicados y se encuentran disponibles desde el 31 de marzo de 2022 en el sitio web de la Administradora www.singularam.cl

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que hayan de celebrarse.

PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos, a través del sistema de video-conferencia en línea.

Para tales efectos, los Aportantes deberán informar a más tardar las 23:59 horas del día 20 de mayo de 2022, si participará por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección contacto@singularam.cl, en el cual deberán informar el nombre o razón social del Aportante, según corresponda, y del apoderado o representante que asistirá, adjuntando los documentos que den cuenta de su identidad y personería, e indicando la dirección de correo electrónico que utilizará para efectos del envío de la notificación que autorice su participación en las Asambleas.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado "Google Meet". La Administradora informará, mediante correo electrónico enviado a la casilla designada por el Aportante o apoderado, la forma y claves de acceso a la plataforma que se utilizará para la participación a distancia.



PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Se acompaña a la presente, un formato de poder para hacerse representar en las Asambleas correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MJP' with a flourish.

María José Garrido Pinchart
Gerente General

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.